

REQUISITOS PARA SOLICITAR SER SOCIA/O DEL FOTO CLUB VALENCIA

- 1.- Ser mayor de edad; o menor, con autorización pertinente.
- 2.- **Rellenar IMPRESO DE SOLICITUD**, aceptando condiciones.
- 3.- **Rellenar Hoja de Datos** del socio/a, protegidos por Ley 15/1999.
- 4.- **Entregar fotografía** tamaño carnet, en papel o archivo digital, para el carnet de socio/a.

DERECHOS QUE ADQUIERO

- 1.- La condición de socio/a numeraria/o con antigüedad desde el 1 del mes siguiente a la entrega de la solicitud.
- 2.- Recibir el carnet de socio/a, y un ejemplar de los Estatutos.
- 3.- Recibir certificación del **FCV** protegiendo los datos aportados conforme a Ley 15/1999.
- 4.- Beneficiarse de las actividades organizadas, pudiendo participar en ellas, proponiendo otras, etc.; y en general, disfrutando de los derechos reconocidos en los Estatutos.